INFORME DE GESTION – CUOTA 03
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.2673-2024.
FECHA: 23/12/ 2024

CONTRATISTA: DEINY LEDITH MARIN BOLIVAR
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.2673-2024

Cuota TRES:

1. Brindar apoyo a la supervisión en los procesos del área de Fomento que le sean designados por el Subsecretario de Fomento.

Brindé apoyo en cuanto a la revisión del tercer informe técnico y financiero del convenio interadministrativo de Presupuesto Participativo N° 4162.010.27.1.0003-2024

2. Brindar apoyo en la atención a los Requerimientos, visitas o solicitudes de información del área de fomento.

Brindé apoyo en cuanto a la revisión de evidencias que soportan el trabajo realizado por parte de los apoyos a la supervisión del convenio interadministrativo de presupuesto participativo

3. Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto.

Brindé apoyo a la supervisión en cuanto a la elaboración del informe parcial N°3 del convenio interadministrativo de Ciudadelas de la Alegría 4162-010.27.1.0007-2024

4. Brindar apoyo realizando la publicación, seguimiento y control de los documentos y actos administrativos de los procesos de contratación que le hayan sido asignados, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP-. Y plataforma - Gestión de Contratistas, según sea el caso.

Brindé apoyo a la supervisión del convenio interadministrativo de Ciudadelas de la Alegría, publicando en SECOPII la documentación requerida como soporte de los informes de supervisión.

5. Brindar apoyo en la respuesta oportuna, eficaz y diligente a los requerimientos y solicitudes que realicen los diferentes organismos de control y/o comunidad.

Brindé apoyo en la elaboración de oficio como respuesta a las solicitudes que presenta

la JAL de la comuna 6 del Distrito de Santiago de Cali.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1lrqeXvsQZxEEkCGdM6WkZcRUVCFweGvY?usp=drive_link



DEINY LEDITH MARIN BOLIVAR
1’151.944.511